

INVERSION Y GESTION DE CAPITAL SEMILLA DE ANDALUCIA SICC, S.A.
REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General de accionistas de la entidad mercantil **Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía SICC S.A.** ha adoptado, en fecha 30 de junio de 2022, a propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de **Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía SICC, S.A.**, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, en la cantidad de 6.857.114,32 euros, mediante la disminución en 0,28 euros del valor nominal de las acciones, siendo el nuevo valor nominal de las acciones de 0,42 euros cada una de ellas y el nuevo capital social de 10.285.671,48 euros.

Sevilla a 21 de julio de 2022.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

FDO. Juan José Mullor Algarra.

Código:	7GTMZ755TT4ICPE2exrVQZ29a0ph90	Fecha	21/07/2022
Firmado Por	JUAN JOSE MULLOR ALGARRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

